

El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza de San Ildefonso

No se devuelven los originales

Número atrasado: 10 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Se suscriben, trimestres, 3'50 Pesetas
Sección de ella, 4'25
Semestres, 8
Año, 15
Se admiten suscripciones de donación
por medio de los grupos convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Número suelto: 5 céntimos

FRANQUEO
CONCERTADO

AÑO VII. NUM. 1.489.

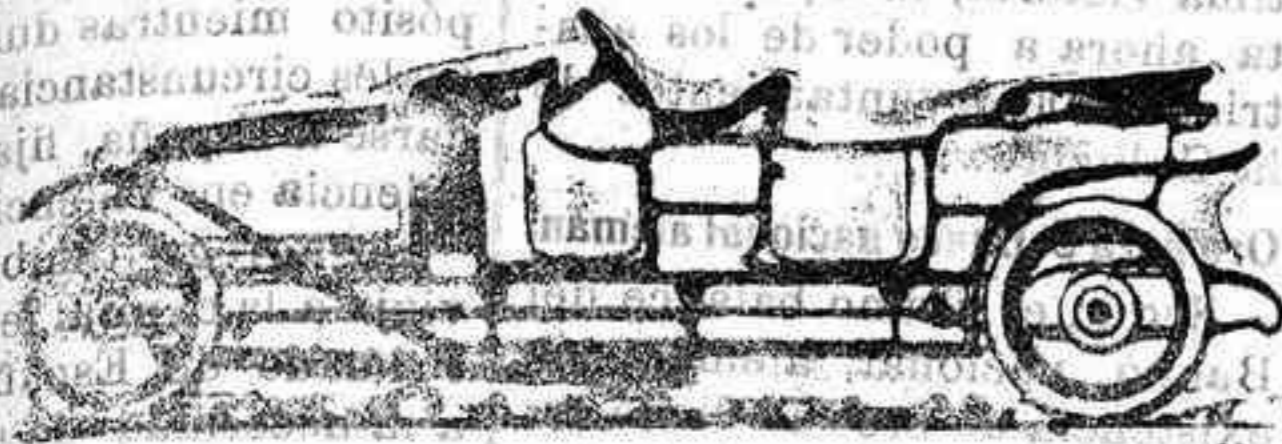
Jueves, 27 de Mayo de 1915

TELEFONO NUM. 17

Garage Salmantino BOMATI Y MALDONADO

ANTIQUA CASA CONSTRUCTORA

HIJOS DE V. BOMATI



Stok de accesorios
Mestre y Bolafge

Construcciones de carrocerías de todas clases y existencias de gallinas y demás accesorios.
Representantes en las provincias de Salamanca y Zamora de acreditadas marcas de automóviles; entre ellas

L. RENAULT E HISPANO-SUIZA

Validad su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca

Banco Mercantil

CAPITAL: PESETAS 6.000.000

CUENTAS CORRIENTES.—Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año abonándose interés a las mismas.
CAJA DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una peseta, abonándose a fin de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual.
Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.

Oficinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

La ciencia es la razón!!

Esta demuestra, con los análisis, que es puro de uva el vino de los grandes almacenes y bodegas

LOS ZAMORANOS (CHAMBERI)

que venden al limitado precio de 14 reales los 16 litros servido a domicilio.

Grandes Almacenes

de Pérez y Paradinas ::

Plaza del Mercado, 38, Salamanca.

Esta importante casa ofrece a su distinguida clientela variadas y extensas colecciones en lencería y artículos para las temporadas de primavera y verano, con arreglo a las últimas exigencias de la moda.

En batistas, muselinas, céfiro, mesalinas, un surtido completísimo, desde lo más barato a lo más superior.

Velo stores, visillos y todos cuantos artículos abarca el ramo de tejidos; llamando poderosamente la atención la baratura con que esta casa ofrece al público sus artículos y la seriedad en todas cuantas operaciones realiza.

Camisas y sábanas confeccionadas sin apresto de «Las rtes».

Depósito de corsés.

En breve,
ornamentos de iglesia.

Hijo de Florencio Rodríguez Vega

BANQUERO

(CASA FUNDADA EN 1850)

Salamanca.

Compra y venta de Valores del Estado. Giros y Cartas de Créditos sobre todas las plazas de Europa y América. Negociación de Letras. Compra y venta de monedas de oro y billetes de todas las Naciones. Descuento de Cupones, tanto corrientes como atrasados. Cuentas corrientes de depósito, abonando intereses convencionales.

Plaza Mayor (acera del Correo).

Ineficacia de un ruego

Una comisión de vecinos de las calles de Abajo y Arriba, nos ha visitado con objeto de que formulásemos al digno alcalde señor Diez Ambrosio, para requerirle su atención sobre la persistencia con que está ejecutando un hecho constitutivo de una manifiesta violación de las ordenanzas municipales, y

para cuya evitación, desde las columnas de este diario, repetidas veces nos hemos dirigido a las autoridades municipal y sanitaria provincial, inútilmente.

Al acoger nuevamente las aspiraciones de los vecinos de las mencionadas calles, para transmitir las a la alcaldía en forma de demanda, cuya instanciación no admite término dilatorio, lo verificamos cumpliendo el deber que incumbe a todos los órganos de la opinión pública de ser personeros ante las autoridades y poderes sociales, de las justas reivindicaciones que re-

conoce y ampara la ley, siquiera no se confieran en algún momento por razones y causas que permanecen siempre ocultas, pero que delatan una radical negligencia por parte de los investidos de atribuciones para satisfacer y una detentación fragante e inconfundible del derecho.

Hasta el presente momento las reiteradas instancias y solicitudes que han elevado los indicados moradores de las calles de Arriba y de Abajo, a quienes poseían facultades para imponer el estricto cumplimiento de las ordenanzas consistoriales y sanitarias, han quedado desatendidas con grave daño para la higiene y salud pública.

Tenemos el convencimiento de que ahora el nuevo alcalde, señor Diez Ambrosio, tan pronto como se percate del deseo idóneo y legal que entraña la denuncia que a nombre de terceras personas, le hacemos, por el admirable espíritu de justicia y rectitud que le singulariza, inmediatamente decretará las órdenes precisas para restablecer el imperio de las ordenanzas municipales.

Se trata, señor Diez Ambrosio, de que de una manera intolerable y abusiva, todas las cargas de detritus y residuos de basura, procedentes de la limpieza particular y de la parte Sur de la población, lo mismo que los grandes vehículos de determinadas industrias, hacen de suadichas vías un tránsito constante e interrumpido durante todas las horas del día, siendo así que deben salir a las afueras de la ciudad por el camino más recto y más corto.

Puede concebirse que sea éste, el de la calle de Abajo y parte de la de Arriba para los estercoleros que cabalgan desde el punto referido y para los carros de fábricas que lindan casi con la carretera de circunvalación?

Indudablemente que no; pues bien: a pesar de que lo legislado consistorialmente dispone que se transporten esos pebeteros de sustancias inmundas, por la vía más derecha y breve que conduzcan a las afueras, los habitantes de las de Abajo y Arriba vienen clamando en balde, y como buenos vecinos, satisfaciendo las contribuciones municipales.

El conocimiento que tenemos del carácter del señor Diez Ambrosio nos hace confiadamente esperar que muy pronto pondrá fin a ese estado de cosas intolerable y que pugna contra lo estatuido por el Ayuntamiento y lo prescrito por el Reglamento de Sanidad.

Secretarios de Diputaciones

Se convoca a exámenes de aptitud para ingresar como aspirante en el Cuerpo de Secretarios de Diputaciones provinciales, exámenes que tendrán el concepto de suplementarios para todos aquellos funcionarios de las Diputaciones provinciales que reúnan las condiciones que determina el citado artículo 3.º del Real decreto de 29 de Abril último.

El programa será el mismo que sirvió para los exámenes de 1912 y se publicó en la *Gaceta* de 11 de Abril del mismo año.

Se solicitará del director general de Administración, la admisión a dichos exámenes, presentándose las instancias en el Negociado segundo de la Sección primera de la Dirección general de Administración en los días hábiles, desde las diez a las trece, debiendo acompañarse a ellas los documentos necesarios para acreditar lo que preceptúa el referido artículo 3.º.

El plazo para la admisión de solicitudes comenzó ayer y terminará el 15 de Junio.

CRONICAS CANARIAS

Especie de «Mariposa interiorinsular»

El señor Usamuno ha realizado un milagro; el señor Usamuno, a quien yo siempre he respetado y a veces he sonreído como dudando de su idealismo rayano en candidez pueril, me ha hecho surgir de una especie de enervamiento físico moral que en este país cálido y de ensueños semi-africanos todos co-

nocen y llaman vulgarmente *aplatamiento*.

Yo he vivido más de un año *aplatado*; tan *aplatado*, que casi olvidé de la vieja ciudad sabia, con sus porches y viejas Catedrales, su Tormes tan decantado, y aquellas calles y plazuelas donde tantas veces con fruición de mis lectores tendí mis alas de *mariposa*, para buscar episodios y sucesos que contar en mis crónicas.

¡Oh buenos tiempos del Bretón carnavalesco y sus entrecruzadas vecindades! ¡Oh, recogidas noches de la Alameda! ¡Oh, misterioso paseo de las Carmelitas! ¡Oh, ¡oh, ¡oh, y cuantas cosas más salieron a plena luz en las columnas del fervoroso SALMANTINO, del alegre *Cascabel* y del forrado *Charro*, obra casi póstuma de quien le dejó en pañales para cumplir una orden que le arrancó de las suaves caricias del hogar y de los dulces abrazos de la patria chica.

Pues bien: vuelvome al milagro del señor Usamuno.

El ha sido quien me ha hecho descolgar la pluma, entretenida únicamente en cantar las flores del canario suelto, porque no hace muchos días sorprendíome el *desconchabado* automóvil (1) especie de peatón rutinario en esas regiones pacíficas, con un paquete de periódicos, donde venían sendos artículos de un «salmanticense», vapuleando donosamente al pobre don Miguel.

Entonces fué mi despertar recordando, como en *Molinos de viento*, que «yo he pasado la vida en un sueño», o por lo menos un año; y, desesperado, pensé en ti, ciudad cariñosa, cuyo recuerdo no han borrado tantos kilómetros y millas de distancia.

Y héme aquí dispuesto, primero a dar las gracias al ilustrísimo ex-rector salmantino, causa ocasional de mi resurgimiento: he sido un *Lázaro* no *cuatriduano*, sino *cuatrimestral*, y sus artículos despampanantes, como suyos, han pronunciado el *ewi foras*, y aquí estoy y perdóneme el eximio vate que con sonetos hace rosarios, pues no está en mis mientes zumbiar las ideas de sus artículos; no en mis días: bien sabe él, que yo le he admirado y aplaudido muchas veces, pero vamos, como *alicuando conus dormitat Homerós*, resulta que el señor Usamuno a veces no solo duerme, sino que ronca e trepitosamente.

Y su segundo lugar, estrecho (alargando mucho el brazo), la mano de ese rapazuelo escritor, que rapazuelo me le figuro y que de tal manera monta en iras *antunamunescas*, escribiendo:

Con tanta cólera y rabia que donde pone la pluma el delgado papel rasga.

Una vez cumplidos mis deberes de cortesía, pasé al objeto de mis crónicas.

Acto primero: la escena representa una isla bastante redonda; hacia el Norte de la misma, no lejos del mar que rebrama como fiera, enjaulado en los peñascales de «Barraquillo moreno» y «Roca prieto» hay una ciudad, que para no herir delicadezas canarias, en el caso de que mis crónicas vayan a manos de indígenas, diré que ni es grande ni pequeña, ni fea ni guapa, ni limpia ni sucia, ni fría ni caliente, sino muy *aplatanada*, y casi lánguidamente recostada en la falda de una creciente montaña, entre dos barrancos exhaustos que la flanquean como dos fosos naturales, donde cuando el agua crece, arrastra en su corriente, no doradas arenas, sino negruzcos guijarros. Tiene por nombre Guía. Y puesto que deseáis la descripción de la ciudad, esperadla en otra crónica, contentos en ésta, mis queridos y amables lectores, con recibir un saludo ardiente de vuestro antiguo

MARIPOSEADOR.

A un bejarano

El digno tesoro de la Colonia bejarana en esta capital, don Juan Andrés Yuste, contestando a un artículo publicado en este periódico y con la firma de «Un bejarano» el día 21 del corriente, nos manifestó

(1) *Desconchabado*, en este país expresa toda idea de d. estropeado por un objeto o persona; se le rompe un plato al camarero, pues se ha *desconchabado*. Se estropea un coche, se *desconchabado*, y si te duele la barriga, puedes impunemente quejarte a los amigos, diciendo que estás *desconchabado*.

Himno

(Al Kaiser).

Victoremos la heroica Alemania, que con gloria defendió su honor, y al Kaiser batámosle palmas por su grande y sublime valor.

Ni las armas de siete naciones a su alma le inspiran terror, porque inclina sus bellos pendones ante el trono sagrado de Dios.

[Gloria, gloria será siempre el que doquiera debemos oír, (grito al leer en su frente, ya escrito: ¡O vivir vencedor, o morir!

LUISA DE JONGH.

Bibliografía

«*Taquigrafía Abreviada*» para escribir 180 palabras por minuto, por Enrique Mhartin y Guis, secretario del Gobierno civil de Salamanca.

Al ver que las corrientes gubernamentales llevan la enseñanza de las escrituras instantáneas a todos los centros de instrucción pública y que las exigencias educativas de la vida moderna tienden a elevar el rango de la «*Taquigrafía*» convirtiéndola de «*profesión técnica*» en «*signo de cultura general*», no ha podido por menos el reputado autor de tantas obras taquigráficas de pensar en lo mucho que facilitaría el tránsito al nuevo régimen un método que, transformando en didáctico todo el empirismo de dicho orden de conocimientos, sirviera, a la vez que de «*asignatura académica*», para poner término inmediato y definitivo a ese informe maremagnum de convencionalismos arbitrarios en que se viene fundamentando el «*arte de escribir con la velocidad de la palabra hablada*», causa única y suficiente de que la «*notación taquigráfica*» resulte un verdadero jeroglífico imposible de ser descifrado con acierto por persona alguna, que no sea la misma que lo escribió. A dichos fines obedece la sexta edición de su «*Taquigrafía abreviada*», en la que acomete de lleno las trascendentes reformas que aquellos exigen: rompiendo los antiguos moldes; concediendo amplia franquicia a lo ecléctico de todas las procedencias; haciendo girar la totalidad del «*taquigrafismo escolástico español*» a impulsos de la «*irradiación*» como ley única y común de la fonética y de la gráfica, y preparando, a base científica, la *unificación de los dogmas y procedimientos* de todas las escuelas militantes para llegar a la implantación de un «*sistema taquigráfico nacional*», que, como la escritura común, pueda ser leída y entendida por cuantos hablamos el mismo idioma, y sirva de medio de comunicación rápida, breve y exacta entre las personas cultas, como necesariamente ha de ser la escritura del porvenir.

La obra forma un elegante volumen en 8.º de 296 páginas de abundante y esmerada impresión, con más de tres mil ejemplos intercalados en el texto y veintiseis grandes láminas fotográficas, y se vende al precio de 6 pesetas ejemplar en la librería de Calós, Salamanca y en las principales de España y del Extranjero.

Religiosas

El día 2 de Junio dará principio, en la iglesia de las reverendas religiosas del Santísimo Corpus Christi, la novena a su titular excelso el Santísimo Sacramento.

Todos los días, a las siete de la tarde, se expone a la veneración de los fieles al Señor Sacramento, rezándose a continuación la estación, el santo rosario y la novena.

El día 5, a las diez de la noche, la Sección Adoradora Nocturna, de esta ciudad, celebrará en la misma iglesia la vigilia extraordinaria y solemne del Corpus.

Las puertas del templo estarán abiertas durante toda la noche, para que los fieles puedan visitar al Señor.

La misa de comunión general para los adoradores y personas que asistan a la vigilia, será a las tres y media de la mañana del día 6.

El 10 de Junio, octava del Corpus, el excelentísimo Prelado distribuirá la sagrada comunión a las siete, y a las diez y media se celebrará la función principal con misa solemne y sermón que predicará el doctor don Fernando Peña, director de los Asilos de la Vega.

Por la tarde, a las siete, se rezará el santo rosario y la novena, reservándose al Santísimo Sacramento.

Ayuno.

El viernes y sábado, témporas de la Santísima Trinidad, son días de ayuno para los que hayan cumplido los veintitún años.

Las pérdidas de oficiales EN EL EJERCITO FRANCÉS.

Las extraordinarias pérdidas de oficiales, experimentadas por el ejército ruso (hasta mediados de Marzo, alcanzan la cifra de 71.000) parecen extraordinariamente grandes, aún para un ejército de proporciones tan gigantescas como el del Zar.

Por lo que respecta al ejército francés, si hay que atenerse a las noticias publicadas, sólo pueden darse cifras incompletas, ya que, como es sabido, el general Joffre na da al público la lista de pérdidas. Comparadas con las del ejército ruso, las pérdidas de oficiales en el ejército francés, son por varias razones bastantes menores; en primer lugar, porque el cuerpo de oficiales franceses, es ya menos numeroso que el ruso y además, porque desde hace meses la campaña en Occidente se reduce a una lucha de posiciones, la cual no hace posible un número tan grande de prisioneros.

Tampoco las pérdidas en muertos y heridos son tan grandes en la lucha de posiciones como en las batallas de campo abierto—recuérdense, por ejemplo, las de los lagos masúricos y de Tannenberg—porque las masas de tropas que entran en juego en el primer caso son también menores. Además, las protecciones que se utilizan en las trincheras contribuyen a disminuir las pérdidas. Las de los franceses han sido grandes últimamente en los combates de Soissons y en las varias ofensivas que Joffre ha iniciado.

Al principio de la guerra, particularmente, las pérdidas francesas en oficiales fueron enormes.

Según una carta del teatro de la guerra, publicada en el Times, de Londres, en las batallas de los dos primeros meses, murieron o fueron heridos y hechos prisioneros unos 5.000 oficiales franceses.

También las batallas siguientes ocasionaron pérdidas tan importantes que, según un periódico italiano, ya no se ve entre las tropas francesas ningún oficial joven.

El Daily Telegraph ha estimado el total de pérdidas de oficiales franceses, en los seis primeros meses de guerra, en 23.000 hombres, de los cuales, unos 4.000 fueron hechos prisioneros y el resto muertos o heridos.

El número de muertos se calcula, como el de prisioneros, en 4.000.

De los 15.000 heridos que llenaban los hospitales de Francia, 6.000 fueron declarados inútiles y 9.000 volvieron al campo de batalla.

Hay que añadir ahora las pérdidas de oficiales que el ejército francés ha experimentado durante los tres meses últimos, y que también son muy importantes. Si se toman como base los datos, a veces contradictorios, publicados por los periódicos enemigos y los neutrales, se puede calcular que las pérdidas de oficiales del ejército francés alcanza la cifra de 27.500.

El problema de los transportes.

Cesó el estrepito, callaron los comentaristas, murió la controversia y ya solo se habla del asunto como de pasada. Y es lo más doloroso que a la hora de ahora no existe ningún otro en nuestra vida interna que le equivaiga en interés, ni que exija tan apremiantemente una solución rápida y decisiva.

Con él se relaciona de modo inseparable lo relativo a la carestía de las subsistencias; con él se hermana lo atañedor al logro de mercados interiores que absorban parte de la enormísima cantidad de frutos del país inexportables por la

guerra, con él se entrelaza en estrecho maridaje el fomento de la exportación de productos manufacturados, que pueden hallar desembocaduras propicias en no pocos de los sitios donde imperaba la industria de ciertos países beligerantes. Con todo, nadie habla ya del problema de los transportes. El interés nacional fué vencido de nuevo.

No se culpe sólo al todo poderío de las Empresas ni al mercantilismo de determinada política; las culpas se reparten de modo más general. Todos somos responsables. Aquí, desde que comenzó el tendido de los primeros rieles, predominó la idea de que la riqueza nacional ha de servir para provecho exclusivo de los ferrocarriles, y nunca se resolvieron de verdad productores y consumidores a hacer invertir los términos, imponiendo que los ferrocarriles sirvan para provecho exclusivo de la riqueza nacional.

Las Empresas y sus valedores, que han defendido sus conveniencias, contrarias a las del país, han triunfado.

Pero el consumidor, que paga en carestía de los artículos de consumo esa victoria; el industrial que ha modernizado sus procedimientos de fabricación y va a estrellarse en un cuadro de tarifas vetustas, anacrónico, asfixiante ¿qué labor enérgica, tenaz y decisiva, han puesto en obra para defenderse?

Desde que los ferrocarriles originaron contra la prosperidad española esa muralla chinesca, el esfuerzo individual ha ido transformándose todo en nuestra patria, al bien con la lentitud que impone, entre otras cosas, el hecho de que la red ferroviaria sea no amoroso lazo unitivo, antes bien dogal que oprime y ahoga.

Todo ha ido modernizándose, poniéndose al día todo menos las tarifas de ferrocarriles, que continúan siendo las del período de establecimiento. En vano se acrecienta el tráfico, no «por» sino «a despecho» del proceder de las compañías. El vano también crece normalmente la cuantía de los beneficios líquidos por ellas logrados. La ley que impone la revisión de tarifas, permanece incumplida. Y ese hecho absurdo, increíble, monstruoso, que nos daña a todos porque recae lo mismo sobre el que produce que sobre el que consume, no da origen a una campaña nacional reivindicadora, a un movimiento colectivo de defensa...

Solo algunas protestas aisladas resuenan periódicamente. No hay medio de que surja una Asamblea general de Cámaras del Comercio y de la Industria, ni de que se forme una Unión Nacional de Fabricantes, ni de que se organice una pifia de Diputaciones y Ayuntamientos para imponer la revisión y unificación de tarifas. Así, el conjunto de estas, caprichoso, irracional, constituye inextricable manigua en donde se pierde el juicio más sereno, y en donde quedan empantanadas las aspiraciones más justas de rápido progreso.

Y que fácil sería arrollar con la razón a los que anteponen conveniencias particulares a las de carácter nacional! No hay modo de defender con lógica esas tarifas, para cuya fijación no se tuvo en cuenta otra norma de criterio que el capricho, y en las cuales la unidad kilómetro es algo tan elástico que no hay modo de tomarla en cuenta para nada, ya que en trayectos desiguales suele ser de coste más crecido el transporte que lógico y honestamente debe resultar más económico. Sin embargo, la campaña nacional no se produce y las tarifas continúan siendo algo sagrado e intangible.

Y aún hablamos de expansión comercial! No hay una sola industria hispana, una sola, que pueda mostrarse satisfecha del gravamen proporcional que las Compañías de ferrocarriles imponen a sus productos. No hay una sola región hispana, una sola, que esté satisfecha del concurso que a su desarrollo industrial y mercantil prestan las Compañías ferroviarias. Mientras toda Europa ha ido adecuando el régimen de tarifas de ferrocarriles a las conveniencias del consumo interior y a las necesidades del desarrollo comercial, nosotros seguimos subordinándolo todo a las conveniencias de las Empresas.

Un sólo ejemplo lo pone de resalto: las naranjas levantinas que consume Bilbao han de ser llevadas allí desde Inglaterra, pues resultan más baratas que si se las transportase en ferrocarril a través de España. Es que domina el criterio definitivo de que la nación es para los ferrocarriles, y no los ferrocarriles para la nación.

«No podemos disminuir los precios—dicen las empresas—porque tendríamos baja en los ingresos.» «Si no se rebajan los precios de transporte—dicen los productores—necesario abaratarán nuestros pro-

ductos.» Y las empresas ferroviarias vencen y el consumidor paga los vídrios rotos.

¿Modo de romper ese círculo vicioso? No es, ciertamente, contentarse con hablar de la desnacionalización de las compañías, ni hacer de cuando en cuando un pequeño esfuerzo.

Con semejante táctica, ellas resultan las más fuertes. Lo necesario, lo imprescindible es «la unión sagrada» de todas las fuerzas vivas del país, hasta que se consiga el cumplimiento de la ley, hasta que se logre la «europeización» de las tarifas. Cámaras del Comercio y de la Industria, Ayuntamientos y Diputaciones, Uniones gremiales, todo en suma, debe formar el cuadro ante el enemigo común, imponiéndose a las Compañías y a sus poderosos valedores.

Si no se hace así, ocurrirá como con el directo Madrid Valencia, tan útil, tan necesario, tan imprescindible: que no obtiene palabra mala ni obra buena. Y dentro de quince, veinte, treinta años, seguirá pidiéndose con la esterilidad que ahora, que España no sea un país que posea ferrocarriles para sacrificarles todos los alimentos vitales de la nación, sino un pueblo que, cual los otros, tenga líneas ferroviarias para su prosperidad y vigorizamiento.

¿No habrá nadie que tome la iniciativa para la campaña en pro de esta unión imprescindible? ¿No habrá en las provincias que más sufren de este orden de cosas alguien que alee la sacrosanta bandera de rebeldía en bus-a del concierto de voluntades, que dará el triunfo?

AUGUSTO VIVERO.

Los Maestros interinos

Anteayer, acabó el diario oficial de insertar la relación de maestros interinos, a quienes se reconoce derecho al desempeño, en propiedad, de escuelas dotadas—cuando se las otorguen—con 625 pesetas.

Comprende dicha relación a los maestros que prestaron en su día servicios interinos con sólo el certificado de aptitud. A éstos todavía no se ha reconocido el derecho que a sus demás compañeros.

Por último finaliza este trabajo con otra lista comprensiva de cuantas instancias, por diferentes causas, han sido destinadas.

Apresúrense los interesados a leer esta Gaceta, la del 21, de los corrientes, y las citadas días atrás por nosotros, pues como hay no pocos errores, ahora es tiempo de subsanarlos y evitarse perjuicios que de otro modo se seguirán.

La Junta de subsistencias

En reunión celebrada esta mañana por la Junta de subsistencias, se acordó levantar la prohibición de exportar fuera de la provincia el trigo y sus harinas.

Mañana se publicará este acuerdo en el Boletín Extraordinario.

Mercados

Riaseco.

Entraron 150 fanegas de trigo a 63,50 reales.

Centeno, a 42. Cebada, a 26. Avena, a 20. Garbanzos superiores, a 180. Idem medianos, a 100. Mueles, a 38.

Salamanca.

Trigo, a 64 reales fanega. Centeno, a 49. Cebada, a 29. Algarrobas, a 37. Garbanzos superiores, a 200. Idem regulares, a 170. Idem medianos, a 120. Patatas, a 8 reales la arroba.

Tudela.

Trigo, a 65. Centeno, a 39. Cebada, a 30. Avena, a 19.

Piedrahita.

Trigo, a 64 reales. Centeno, a 44. Cebada, a 35. Algarrobas, a 38. Patatas, a 8. Garbanzos superiores a 200. Idem medianos, a 140. Bueyes de labor, a 2.000. Novillos de tres años, a 1.800.

Sahagún.

Trigo candeal, a 59. Centeno, a 39. Cebada, a 30. Avena, a 23. Patatas, a 8.

CONFERENCIAS TELEGRAFICA Y TELEFÓNICA

Conferencia telegráfica, recibida a las seis de la mañana.

en una suma por valor de dos millones de francos.

Joffre sustituido.

Nordeich.

Las operaciones en Francia y Rusia.

El comunicado de anoche del cuartel general alemán, dice que entre Lievin y la altura de Lorette, ha fracasado el ataque de los franceses, e igualmente fueron derrotados, en otros distintos puntos con grandes pérdidas.

Se afirma en este parte que en el frente oriental, prosigue con éxito la ofensiva de los austro-alemanes al sudeste de Radipone, habiendo tomado a Giviveto situado al este del Radipone.

El paso de Yan ha sido forzado hasta la parte norte llegando a la región de Yaszky.

En el frente de Karnezica, aumenta los prisioneros.

No icia rectificad.

Participan de Constantinopla que el pasado día 22 un submarino turco hundió a la entrada del Bósforo al acorazado ruso Panteleimon.

Esta noticia se publicó ayer equivocadamente, pues se daba el nombre de «Scinon» al buque hundido en lugar de «Pantelimon», que fué construido en 1900 y desplazaba 12.800 toneladas.

Londres.

Acorazado a pique.

El Admirantazgo británico, ha notificado oficialmente, que el acorazado inglés «Triumph», ha sido torpedeado y echado a pique en los Dardanelos.

La mayoría de la tripulación, pudo ser salvada.

Roma.

El rey a la guerra.

El rey Victor Manuel marchó ayer tarde de esta capital, con objeto de dirigir las operaciones.

Con este motivo se ha nombrado Regente del Reino al duque de Génova.

Otro barco hundido.

El buque americano «Nebrastz», ha sido torpedado por un sumergible alemán, yéndose a pique.

La tripulación logró salvarse, utilizando los botes y lanchas del vapor.

Santander.

Tromba de agua.—Inundaciones.

Ayer descargó sobre esta población una imponente tromba de agua, produciendo el desbordamiento del río Carranza.

Las aguas inundaron la estación y derribaron los postes del telégrafo y de la luz eléctrica.

También arrasaron los campos y hasta este momento se desconoce si existen desgracias personales.

Bilbao.

Circulación interrumpida.

El tren que salió por la tarde de esta capital para Santander, tuvo que regresar llegando a las once de la noche, debido a que entre Carranza y Trendios, le sorprendió la tromba de agua, la cual destruyó la vía derribando también los postes del teléfono.

Se cree que hasta hoy al mediodía, no podrán circular los trenes.

Una caja de caudales franceses perdida.

Según comunican de Atenas, con la destrucción del crucero blindado francés «León Gambetta», se han perdido también los fondos de la flota francesa del Mediterráneo, consistentes

presentado de su cargo al capitán general de Madrid. La renuncia no se halla lacionada con el incidente ocurrido, con motivo del arresto de Romanones, por haber ausentado sin la precisa autorización de sus jefes inmediatos.

Se dice que la ha producido algo que ocurrió con los estudiantes de cupo de la corte el acto de la Jura de la bandera.

El Papa, a Valencia

El periódico La Marañosa, publica un telegrama recibido en Vigo, en el que se dice que Santidad tiene formado el propósito, mientras duren las actuales circunstancias de darse a España, fijando su residencia en Valencia.

Se agrega también que viaja a la capital levantina el Primado de España, obediendo a la necesidad de organizar el alojamiento de Santidad.

Para este objeto se ha cedido al Vaticano los edificios del Escorial y el Seminario de Compostela. Sólo a título de información puede acogerse esta noticia, pues definitivamente, nada resuelto sobre esto.

Roma.

Despedida de tropas.

Los cardenales de Gorbio y Pisa han despedido la guarnición que marcha a operaciones, dirigiéndola a elocuente y patriótica oración, haciendo votos por el triunfo de las armadas italianas.

Carta del Pontífice.

Su Santidad Benedicto XV ha dirigido una importante carta al decano del cardenalicio, monseñor fin Vannutelli.

En ella entera el Pontífice los propósitos que tomados para convocar el sínodo en el próximo mes de Junio, a fin de tratar asuntos de suma importancia para la Iglesia; pero pidiéndole las circunstancias presentes, dirigir su voto al Colegio, lo hacia en presentación el embaucano.

Se recuerda en este importante documento la Encíclica que dirigió el Pontífice católico en los preliminares del conflicto europeo, invitando a los países beligerantes a dirimir sus diferencias en los auspicios de la paz.

Afirma Benedicto XV su voz paternal fué entonces desoída, de los desastres que conlleva a la tierra y a los males son verdaderos y atentados contra la humanidad y el derecho internacional.

Extendida, añade, la a Italia, ésta será en lágrimas y hecatombas.

Termina el Santo Pontífice diciendo que en lo su conciencia siente la acción paternal de haber do de los Gobiernos que

sentan a los países en el canje de los soldados para la guerra y que gestiones viene realizando para obtener el rescate de los soldados, que en su imposibilitados, encuentran heridos.

París.

Retrosceso de los austros.

Comunican de Roma que el lunes último, 20.000 soldados austriacos obligaron a las fuerzas triacas a trasponer el territorio italiano, desmentando de las fuerzas que en días anteriores lo invadido.

Conferencia telefónica recibida a la una de la tarde.

Madrid.

Dimisión comentada.

Entre la gente política y los militares, está siendo comentadísima la dimisión que ha

Valencia.

El general Echagüe.

El ministro de la Guerra, general Echagüe, ha llegado a esta capital.

Se le dispensó un entusiasta recibimiento.

Palma.

Buque español detenido.

El vapor «Miramar» que, procedente de Barcelona, se dirigía a este puerto, fué detenido ayer por un crucero francés.

El comandante de este último barco, tan pronto como examinó la documentación del «Miramar», concedióle la autorización para hacerse a la mar.

Prensa Asociada.

De sociedad

Han salido:

Para Madrid, nuestros particulares amigos, don Francisco y don José de la Concha.

—Para Peñaranda, nuestro estimado amigo, don José González Castro.

—Para Zamora, después de un detenido estudio de los monumentos salmantinos y de haber dado algunas conferencias, el notable poeta y geógrafo, don Esteban de Villegas, acompañado del señor Macías Ortiz de Zúñiga y su señora esposa.

GRAN FOTOGRAFIA

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

Retos especiales, muy económicos para niños de primera comunión.

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

Han llegado:

De Zaragoza, don Aureliano Sánchez Ferrero, particular amigo nuestro y su distinguida señora.

—De Babiafuente, las bellísimas y distinguidas señoritas Inés y Adoración Barbero.

—De Valladolid a Ciudad Rodrigo, el decano y penitenciario de aquella Catedral, don Angel Mirat y don Antonio Calama.

—Con el objeto de tomar posesión de la escuela Patronato de Cabezuela del Valle, ha salido acompañada de su señora madre, la bella y distinguida profesora señorita Fé García Arista.

—Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, nuestro particular amigo, don Arsenio Juanes.

Celebraremos su restablecimiento.

—Hoy ha tomado el hábito en el convento de las Salesas Reales, la distinguida y virtuosa señorita Flora Zatarain.

Reciba la nueva religiosa y su distinguida familia nuestra más cordial enhorabuena.

—Ayer falleció en esta ciudad, después de recibir los auxilios de la Religión católica, el honrado y acreditado industrial, don Arsenio Andrés García.

Tanto a los funerales como a la conducción del cadáver, que han tenido lugar esta mañana, han asistido numerosas personas, prueba inequívoca de las generales simpatías que el fallecido gozó durante su vida en la tierra.

Al saber la muerte del querido amigo no pudimos menos de sentirlo de corazón y de elevar preces al Altísimo por el eterno descanso de su alma.

Reciba su desconsolada familia, la expresión de nuestro sentido pésame, pidiendo a nuestros lectores unan sus oraciones a las nuestras.

—Para el ilustrado y joven farmacéutico de esta localidad, don Manuel Recio Sánchez, ha sido pedida la mano de la bellísima y elegante señorita, María de la Purificación Merás y Pérez.

Entre los novios se han cruzado valiosos presentes, propios de las familias a que pertenecen.

La boda se celebrará en breve. —Con motivo de encontrarse gravemente enferma la distinguida esposa del ilustrado catedrático de Literatura del Instituto de Gón, don Pedro A. Martín Robles, ha salido para aquella capital, la señora de nuestro particular amigo y padre de mencionado catedrático, don Policarpo Jesús Martín, acompañado de su sobrina Perfecta.

NOTICIAS

Esta noche, a las ocho, se celebrará en la Federación Obrera un acto de propaganda societaria, en el que hablará el señor Bajatierra, de Madrid.

Congregaciones Marianas.—Después del domingo próximo hasta que comience el nuevo curso, Luises y Estanislao tendrán la misa a las diez y media.

—Se avisa a las mamás de los Estanislao que el domingo próximo a las once será la rifa para los congregantes en sus salones; no dejen de enviar a los niños y algún regalo.

La rifa del Catecismo es a la misma hora y aparte de la iglesia.

¿Queréis tomar buen chocolate?

Probad el que elaboran a brazo en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15; Salamanca.

Los señores sacerdotes que mañana día 28 celebren el santo sacrificio de la misa en la San Basílica Catedral, por el alma del muy ilustre señor don José F. Campomar, Arcediano que fué de la misma, recibirán el estipendio de 2,50 pesetas.

Exámenes.—El día 1.º de Junio del corriente año, a las ocho de la mañana, comenzarán en esta Escuela Normal de Maestros los exámenes, tanto de ingreso, como de asignaturas.

Sesión.—Por error involuntario consignamos ayer, que celebraría sesión ordinaria a las siete de la tarde la Junta local de Reformas Sociales, siendo así, que la reunión indicada, ha de celebrarse hoy a mencionada hora.

Niño ahogado.—En las inmediaciones de Ciudad Rodrigo y en el sitio denominado Coejeira, fué hallado el día 23 del actual el cadáver del niño Antonio Montejo, de seis años de edad, que pereció ahogado al caer en un depósito de aguas.

El juzgado entiende en el asunto.

Hurto de patata.—Por la inspección de vigilancia, han sido puestos a disposición del juzgado tres sujetos que ayer sustrajeron del muelle embarcadero de la línea del ferrocarril Transversal, un saco de patatas.

Nuevo director.—Ha sido nombrado médico director del balneario de Calzadilla del Campo, don Guillermo Núñez Pérez, con los emolumentos reglamentarios.

Función religiosa.—La Asociación de señoras de los Dolores, celebrará su función mensual a la Virgen Santísima, en la capilla de la Santa Vera-Cruz, el día 28, último viernes del presente mes.

A las ocho de la mañana, misa de comunión para las Asociadas, especialmente para las del coro

séptimo. A las cinco de la tarde se tendrá el ejercicio acostumbrado. Las Asociadas a quienes se le suplica la asistencia a estos cultos deben llevar el escapulario.

—Por la intención de la señora doña Nieves Fabrós de Sánchez Tabarnero y en acción de gracias a la Santísima Virgen, el mismo día 28 y en la misma capilla, se tendrá misa minerva, quedando a las diez y media el Señor de manifiesto hasta las cinco de la tarde. Con este motivo se ruega a las almas enamoradas de Jesús en el Sacramento y con particularidad a las Asociadas de los Dolores no dejen de visitarle y acompañarle siquiera un cuartito de hora en este día.

El día 29 a las diez y cuarto se tendrá la fiesta a la Virgen Santísima de la Salud en la referida capilla.

Nuevo secretario.—Ha sido nombrado secretario de este Gobierno civil el que desempeña el mismo destino en León, don Melquíades Fernández Carrila, persona entendida en la administración y que goza de grandes simpatías en la ciudad de los Reyes, por su laboriosidad y afable trato.

Caballerías recuperadas.—Han sido detenidos en Valdecañas tres sujetos, en cuyo poder se encontraron cuatro caballerías, que fueron robadas el mes pasado en el mercado de Vitigudino y no pudieron acreditar su procedencia.

Dichas caballerías fueron cambiadas por otras a unos gitanos en dicho Vitigudino y se sospecha que éstas han sido robadas por aquéllos.

Se vende la casa número 4 de la calle de la E. trella; consta de planta baja y principal. Para tratar con su dueño, en la misma. 30—2

Habilitación de pasivos.

El Depositario Pagador de la Delegación de Hacienda de esta provincia, don Rodrigo Narváez Ruiz, ofrece su servicios de habilitación de pasivos a todos los que lo sean y perciban sus haberes por la Depositaria de su cargo. 30—2

Aviso importante.

El dueño de la fábrica de pan «El Capricho», pone en conocimiento del público, que para que éste encuentre más facilidades en la adquisición del pan que en dicha fábrica se hace, desde el lunes, 24 del corriente, se expende el pan en el acreditado establecimiento de don Angel Madrugá, calle de la Rosa; en la acreditada lechería de la Serna, Plaza de la Libertad, y en el mercado público con número 109, donde con el título «La Espiga de oro», queda establecida la sucursal de «El Capricho», donde habrá pan caliente a todas las horas del día y especialmente los panecillos largos, desde las cinco a las nueve de la mañana y desde las cuatro de la tarde a ocho de la noche. También se venden en dicha sucursal, bollos de leche y tortas del Portal d. Belén, exquisitas para chocolate y café. Servicio esmerado para fondas, hoteles y cafés.

SE VENDEN dos armoniums transpositores. Darán razón calle de Ferreros, número 7 (Encuadración de Gabriel Mulas). 30—30

Siempre LEJÍA Salus.

LA NUEVA ZAPATERIA "EL PORVENIR"

En esta zapatería encontrará el público cuantas clases necesite y del precio que quiera, debido a las grandes compras que hace constantemente su dueño. Se acaban de recibir importantes remesas de calzado de verano en piel y lona. Preciosos tipos de botas y zapatos piel blanca y lona, para la primera comunión. Sección de clases especiales a precios de saldo.

Precio fijo verdad. Rúa 21, (esquina a la de los Corrales), Salamanca.

GARAGE MODERNO

PASEO DE LA GLORIETA. SALAMANCA

Construcción de carrocerías, fábrica de radiadores y reparación de toda clase de motores.

ACEITES GASOLINAS ACCESORIOS | Compra y venta de automóviles.

Automóviles de alquiler.

Teléfono número 66.



Clinica odontológica de Macías Budeña

Plaza Mayor, 10 y 11, pral. SALAMANCA

La verdad.

Toda persona que quiera tomar el café legítimo de Puerto Rico, Ca racolillo y Moka tostados, diariamente, tiene que comprarlo, por necesidad, en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca. Teléfono, número 22.

J León Arias

CIRUJANO DENTISTA

Rúa, 34, principal.

Coloca dentaduras artificiales, por todos los sistemas, desde cinco pesetas diente. Extracciones aplicando anestésicos, tres pesetas. Se ha trasladado a la calle de la

Rúa, 34, principal.

Gran Salchichería.

VALERIANO FERNANDEZ

Calle Zamora, 52

ofrece al público tocino añejo de la matanza de casa, de gusto superior. a 2,40 pesetas kilo; chorizo añejo, sólo de cerdo, a 3 pesetas kilo; cañad superior, jamón añejo, escogido, ídem al corte, ídem por piezas, pernicotes de jamón añejo, ídem paletas, a 2,50 pesetas kilo; tocino de jamón añejo, a 2 pesetas kilo; huesos añejos de caña, ídem cabezas, pernicotes de tocino añejo de la nueva matanza de casa, tocino nuevo de gusto superior, a 2,20 pesetas kilo; manteca derretida pura, a 2,20 pesetas kilo; chorizo cagalar, sólo de cerdo, especialidad de la casa; chorizo tripa de vaca, ídem en tripa de cerdo, ídem en tripa de ternera, lomos en tripa; chorizo de botes, farinatos, morcillas; juegos de pies, a 3,50 pesetas uno; ídem sueltos, cabezas, espínazos, pernicotes, costillas, lenguas, salchichones, tocino adobado. Todo superior y garantizado.

NOTARIO

Don Santiago de la Nogal y del Castillo, abogado y notario, encargado de los protocolos de don Trifón Ledesma y don Marcelino Estébanes. Despacho: Doctor Riesco, 52, principal, Salamanca.

VINO FINO DE MESA

de las bodegas del Montalvo.

PRECIOS

Docena de botellas de 3/4 de litro, sin casco, 3 pesetas. Cantaro (16 litros), 5 ídem.

MELLENDEZ, 3, SALAMANCA

(Se sirve a domicilio).

Coches. Se liquidan Familiares, Landas, Berlinas, Coetas, Jardineiras, guarniciones inglesas y calestras y una báscula.—Razón: Doctor Riesco, 16.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

RICARDO MARIN

MÉDICO OCULISTA

Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid.

Consulta: de DIEZ a UNA

Rúa, 36, pral., Salamanca.

Pianos

Almacén de música de J. De-Bernardi.

CALLE DE ZAMORA, 35.—SALAMANCA

Pianos, pianolas y armoniums de las mejores marcas conocidas a precios sin competencia, con garantías y más ventajas que las demás casas de Madrid y se responde de los riesgos de transporte hasta el domicilio del comprador, en cualquier punto de España. Cambios, alquileres, reparaciones y afinaciones.

Música de todas clases. Rollos de música para pianos-pianolas, desde una pe etá a nueve. Pídase catálogo. Violines, guitarras y demás instrumentos y accesorios.

Doctor Muñoz - Orea

EX-INTERNO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Especialidad en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.

CALLE DE SAN PABLO, 3, PRINCIPAL

Consulta: de once a una de la mañana y de siete a nueve de la noche.

HIEL DE VAÇA

Blanquea, conserva, hermosea y suaviza el cutis.

Este es el legítimo y verdadero jabón que a 0,60 venden la caja con tres pastillas los Almacenes de droguería, perfumería, etc., etc., de

Justo Bajo Avila. - San Justo, 2.

En cada caja exigiese la marca GALLO (registrada), sin la cual es falsificado. Un ensayo hará que en su tocador no emplee otro jabón, que le costará más caro y será peor.

San Justo, 2, Droguería y perfumería.



Altas novedades en corbatas y bastones.

LA TUERA DE ORO Especialidad en equipos para b... : : : : : das : : : : : SALAMANCA

Primera casa en Camisería -.- Precios económicos.

Almacenes por mayor

de materiales de construcción y combustibles minerales. Cales, yesos, cementos, azulejos, baldosines, mosaicos, tuberías, cañizos para techos rasos y tejados. Toldos y esteras para carros. Carbones minerales de todas clases, cok y antracitas. Carburo de calcio; por bidones, 85 centimos kilo. Precios especiales para cantidad. Varias marcas.

Vd.º de Sebastián Alonso

Afuera de Sancti-Spiritus (carretera de circunvalación).—Salamanca. Casa en Ledesma: Industriales, 1, 7 y 9.—Maderas, ferreteria y materiales para obras.

Advertisement for La Emulsión Vita NUGLEINA with text and a logo.

Advertisement for El Arte Cristiano with text and a logo.

Advertisement for Aguas azoadas with text and a logo.

Advertisement for Inhalación-Pulverización-Agua en sifones.

Advertisement for RELOJ DE GRAN PRECISION with a logo and text.

TEMPORADA DE VERANO

¡NO MAS ALLA!

Surtidos inmensos en artículos de actualidad: sedería, lanería, lencería, ropa blanca; Equipos completos para no-VIDA DE VERANO. Vestiditos niños, guardapolvos para señora y caballero, velos, juegos de cama a precios de VERDADERAS OCAIONES. NUEVO SALDO DE BATISTAS, CEFIROS, SEDAS, MANTELERIAS, COLCHAS, MANTAS y otros mil artículos de alta novedad

Sigue la venta del GRAN SALDO de driles, vicchys, crespones lindísimos, corbatas, camisas encaje y bordadas.

TODO BARATISIMO, TODO VERDAD

LOS MESES DE MAYO Y JUNIO SERAN CÉLEBRES: REGIRAN PRECIOS MAS BARATOS QUE DE FABRICA

HIPOLITO MONTERO

LONJA, 13 y 15
SALAMANCA

TODO LO MAS ELEGANTE Y MAS BARATO encontraréis en esta casa

VER PARA CREER. PRECIOS FIJOS

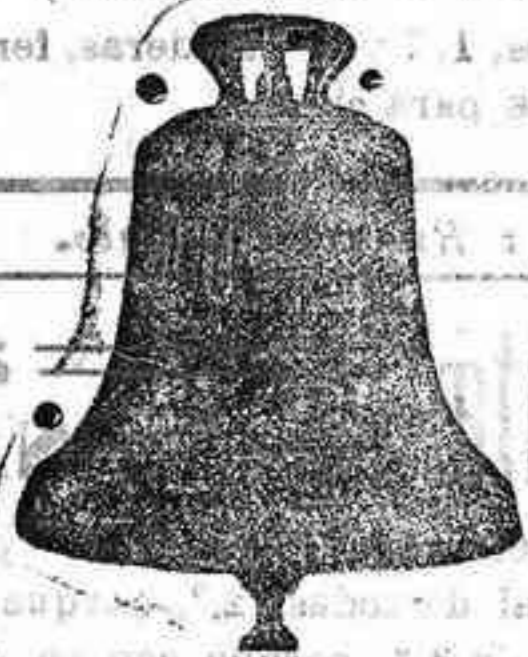
Artículo	Pesetas
Batistas estampadas lindísimas	0,30
Medias negras, señora	0,25
Vichys medio ancho	0,35
Idem siete cuartas	0,70
Blusas batista preciosas	2
Corbatas caballero	0,30
Corsés rectos alta novedad con lazos de seda	2
Manteles damasco siete cuartas	1,25
Calcetines fantasia novedad	0,20
Blusas de crespón y seda	6
Sedalinas vestidos	0,75
Trajes dril para niños	2,50
Sábanas confeccionadas	1,50
Cortes colchón o jergón	3
Cefiros preciosos	0,40
Camisas señoras	1,00
Toballás rusas	0,25
Mallorcas camisas	0,35
Guardapolvos caballero o señora	5,00
Mantás llamadas de ejército, grandísimas	18,00
Velos fantasia preciosos	14,00
Lavado sin hueso, extra	0,40
Y mil artículos más a precios estupendos por lo económicos.	

Todo el mundo compra en esta casa convencido de que es LA MAS SURTIDA, LA QUE VENDE MAS BARATO Y LA QUE SIEMPRE PRESENTA SALDOS, QUE SON VERDADERAS OCAIONES para los compradores.

SI QUEREIS ECONOMIZAR DINERO Y VESTIR A LA MODA, VISITAD ESTA CASA

Gran Fundición de Campanas

A CARGO DE José Cabrillo Mayor



En esta fábrica se construyen toda clase de campanas de forma Romana, Esquilón y Etruscas. Los materiales empleados en la construcción, son todos de calidad inmejorable, y por eso se distinguen las campanas de esta casa por su larga duración, y a la vez que por la intensidad y dulzura del timbre. La dirección de los trabajos de montaje y desmontaje, son siempre por cuenta de la casa.

Pídanse catálogos

Doc or Risco, St. Salamanca.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 2.000.000 de pesetas efectivas.

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Arrencias en todas las capitales de España, Francia y Portugal. CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:

D. N. ANDRÉS P. CARDENAL

Plaza de la Libertad.



OMEGA LEGITIMO, a 27 Pesetas.



Lentes o Gatas de CRISTAL ROCA. 5 Pesetas.

GRAN RELOJERIA Y OPTICA

Antonio Ferreira P. Mayor, 40 (acera de Correos)

SALAMANCA

SECCION DE RELOJERIA

La casa que más surtido y novedades presenta, modelos nuevos cada ocho días. Gran surtido en marcas legítimas OMEGA, Longines, Juvenia, Waltham, en cajas de oro, plata acero y níquel. Relojes extraplano desde SEIS pesetas. Reloj para campo y caza, marca garantizada. CURVOISIER, diferentes modelos a 18 pesetas. Despertadores, esfera luminosa, repeticiones Cronógr. etc. Re. ojos de pared, ininidad de modelos, ing. es. en roble caoba y nogal. Relojes ad. sobremesa y despertadores, 5 pesetas.

SECCION DE OPTICA

Gemelos prismáticos, diferentes aumentos, de teatro, desde 10 pesetas. Imperdentes, brújulas, barómetros, barómetro y termómetro tallado, a 15 pesetas. La casa que más relojes de torre ha puesto en la provincia y única para la construcción de ruedas dentadas para relojes de pared. Se con. truyen relojes imitación exacta a los INGLESES. PRECIOS SIN COMPETENCIA

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: París, Rue Le Peletier, 8 y 10

Delegación general en España:

Car. era de San Jerónimo, 11 y 13. MADRID

Seguro contra incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliario, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto). 5.000.000 de francos
Capital desembolsado..... 1.250.000
Activos de la Compañía..... 106.000.000

Arrencias en todas las provincias de España. — Director en la provincia de Salamanca:

Don Luis Valls. Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 28 de Abril de 1918.

NAVIGRA

Sol de noche

Media por watio
por watio
baja



Reemplaza con ventaja en luz economía y manejo a los arcos

La más adoptada por el comercio y las industrias, por ser la más perfecta.

PREGUNTEN A LOS QUE LA USAN

Tres medicamentos preciosos. Píldoras laxantes antiopióticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico. — Unguento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque por ocan de quemaduras. — Píldoras febrífugas de Anaya, imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etc. Pídanse en droguerías y farmacias. — Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguería de D. Gregorio S. Camiño, PLAZA MAYOR

El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE

Precios de suscripción al mismo:

En Salamanca, al trimestre...	3,50 pesetas.
— al año...	14,00
Fuera, al trimestre...	3,75
— al año...	15,00

Para los señores Párrocos de entrada, Secretarios de Ayuntamiento y Maestros, al año costará DIEZ pesetas.

PARA CURAR o ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usados los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR.

que calma el ASMA el instante, por fuerte que sea